

106932
012

Guayaquil, 3 de diciembre de 2019

Señor

DANIEL BENJAMIN PAREJA AGUIRRE

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme en poner en su conocimiento que, en sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía **BRONDBY S.A.** celebrada el día de hoy, se procedió a reelegirlo a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **DOS AÑOS** con los deberes y atribuciones determinadas en el Estatuto Social que consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 9 de Julio del 2001 ante el Ab. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Mismo Cantón, el 8 de octubre del 2001.

En el ejercicio a su cargo, usted, ejercerá la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

Asegurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted.

Atentamente



MARÍA LOOR GANCHOZO
SECRETARIA AD-HOC.

Razón: Yo, DANIEL BENJAMIN PAREJA AGUIRRE, de nacionalidad ecuatoriana, acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía BRONDBY S.A.

Guayaquil, 3 de diciembre del 2019



DANIEL BENJAMIN PAREJA AGUIRRE
C.C. 0912015963



NUMERO DE REPERTORIO:58.120
FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:13:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BRONDBY S.A.**, a favor de **DANIEL BENJAMIN PAREJA AGUIRRE**, de fojas **61.850 a 61.853**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.284**.

ORDEN: 58120

UDDLEZFD9DHJGD9E00DDJKO

SKOH19GRV0H00HVQHX00PD

RLURMUNSHU0URGDUXSHG

95HPRJ94KH09DNVRLQ00R5DU

Guayaquil, 09 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0147598

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
DE COMPROBACIÓN VALORES Y ASESORIA
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
18 DIC 2019 11:30
HC